

# Editorial

**General Jorge Hernando Nieto Rojas**  
Director General de la Policía Nacional de Colombia



## Memoria de un flagelo

En la década de los 90 y a comienzos del año 2000, Colombia vivió una de las peores pesadillas de su historia con el flagelo del secuestro.

Las cifras señalaban que al menos diez personas eran secuestradas cada día en Colombia. A tal punto llegó la degradación de esta práctica violatoria de los derechos humanos, que los plagiarios tenían entre sus principales víctimas a los niños, tal como ocurrió con el primer caso registrado en el país, en enero de 1933, cuando en un parque de Cali secuestraron a una niña de tres años, hija del reconocido empresario del Valle Hércules Gómez, quien tres décadas más tarde fue asesinado, precisamente en un intento de plagio.

Luego vino la ola de secuestros del cartel de Medellín, de las guerrillas, los grupos paramilitares y la delincuencia común. Era una sociedad atemorizada por las mal llamadas ‘pescas milagrosas’ y los plagios masivos, como ocurrió en la iglesia La María, o con cientos de soldados y policías.

El país entero escuchó parte de los desgarradores testimonios de nuestros policías y soldados, de la forma tan cruel como fueron tratados en cautiverio, en sitios que parecían campos de concentración.

Por eso, en momentos en que Colombia dejó de estar secuestrada, valoro todas las iniciativas e investigaciones tendientes a no olvidar a las víctimas, tanto a quienes fueron secuestradas como a sus familias, para entender qué nos pasó y construir una memoria histórica que contribuya a impedir que esa trágica historia se repita.

Uno de los artículos de esta edición de la *Revista Criminalidad* va enfocado en esa dirección, a analizar este fenómeno desde la narrativa de ocho víctimas. Lo propio está haciendo la Policía Nacional, a través de investigaciones profundas lideradas por la Dirección de Inteligencia Policial y por el Área de Historia, Memoria Histórica y Víctimas de la Unidad Policial para la Edificación de la Paz (UNIPPEP).

Son miles de testimonios pendientes de ser documentados, procesados y analizados, si tenemos en cuenta que una investigación del Centro Nacional de Memoria Histórica sitúa en más de 39.000 el número de secuestros en Colombia entre 1970 y el 2010.

Por fortuna, la cifra de secuestros anuales hoy en día no supera los 180. Pero tiene que llegar a cero, porque ningún plagio, ya sea con fines extorsivos, políticos o de cualquier otra naturaleza, tiene justificación alguna en la Colombia del posconflicto.

Hoy, el país cuenta con una Policía Nacional que tiene las mejores capacidades para que, efectivamente, el flagelo del secuestro solo haga parte de la memoria histórica de un país que rompió las cadenas de uno de los peores delitos contra la integridad humana.